

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 263 - 30 de diciembre de 2022 - EXTRAORDINARIO

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

BERTIZARANA

Corrección de errores de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

Advertido un error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 247, de 12 de diciembre de 2022, referido a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; en concreto, en el punto 7.a.2) referido a la valoración de los méritos profesionales, se procede a la subsanación del mismo, tras así dictaminarse mediante la resolución de alcaldía número 09-12/2022

–Donde dice:

"Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo o en otros puestos, en otras Administraciones públicas: a razón de 0,75 puntos por año completo de servicios".

–Debe decir:

"Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo en otras Administraciones públicas: a razón de 0,75 puntos por año completo de servicios".

Bertizarana, 21 de diciembre de 2022.–El alcalde, Andrés Echenique Iriarte.

Código del anuncio: L2217397